

Área Participación Ciudadana, Coordinación de Distritos y Modernización Digital

**Juan Tomás de Aragón Jiménez** Delegado

Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de septiembre de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En referencia al estado de tramitación de la licitación del contrato para la contratación del Servicio de mantenimiento de los sistemas de seguridad, conexión a CRA, Servicio de acuda y custodia de llaves en los colegios públicos de educación infantil, primaria y centros de educación permanente de Sevilla, que fue publicado el pasado 3 de agosto de 2022, y adjudicado a la empresa Segursystem Europa, S.L.U., es de interés de este grupo municipal, si el contrato ya está, además de adjudicado, formalizado con la empresa adjudicataria y, en consecuencia, puede empezar a realizarse el servicio, o si, por el momento, este contrato no se encuentra todavía en ejecución.

En consecuencia, el Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de Sevilla realiza las siguientes preguntas:

- 1. ¿El contrato mencionado en la exposición de motivos ya está en vigor y, por tanto, se está realizando el servicio del que trae causa?
- 2. En caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿Qué razón o razones se alegan para que este hecho todavía no se haya realizado, toda vez el mismo ya está adjudicado?

## **RESPUESTA**

1. ¿El contrato mencionado en la exposición de motivos ya está en vigor y, por tanto, se está realizando el servicio del que trae causa?

No se ha form<mark>alizado, y p</mark>or tanto no se está prestando el servicio.

- 2. En caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿Qué razón o razones se alegan para que este hecho todavía no se haya realizado, toda vez el mismo ya está adjudicado?
  - 1º) Efectivamente, la primera empresa clasificada para la adjudicación del contrato de vigilancia que se menciona fue SEGURSYSTEM EUROPA, S.L.U.
  - 2º) Transcurrido el plazo legal establecido, la citada empresa NO FORMALIZÓ EL CONTRATO, debiéndose proceder conforme está previsto en la Ley, a una nueva adjudicación; en este caso con la empresa que resultó clasificada en segundo lugar (SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN). Sin perjuicio de que se ha iniciado el correspondiente expediente para la imposición de penalidades a la empresa SEGURSYSTEM EUROPA SL.
  - 3º) Al tratarse de una nueva adjudicación, una vez solventadas las cuestiones de formalización de documentación con la nueva empresa, y transcurrido el plazo preceptivo por Ley para

Palacio de los Marqueses de la Algaba Plaza Calderón de la Barca s/n Teléfono 955471297 Fax 955472526

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	eB0JpD5CioPdQujTXchvKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Tomas de Aragon Jimenez	Firmado	29/09/2022 13:17:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eB0JpD5CioPdQujTXchvKQ==		





Área Participación Ciudadana, Coordinación de Distritos y Modernización Digital

**Juan Tomás de Aragón Jiménez** Delegado

interponer, en su caso, recurso especial en materia de contratación, se continuará con el procedimiento.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de firma del presente documento

## EL DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COORDINACION DE DISTRITOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL



sevilla.org

Código Seguro De Verificación	eB0JpD5CioPdQujTXchvKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Tomas de Aragon Jimenez	Firmado	29/09/2022 13:17:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eB0JpD5CioPdQujTXchvKQ==		

